

A 35 años: Nada ni nadie está olvidado

Este 28 y 29 de marzo se cumplen 35 años del secuestro y posterior asesinato de los tres profesionales del partido Comunista: Santiago Nattino, Manuel Guerrero y Jose Manuel Parada, quienes fueron degollados vivos por efectivos de Carabineros, en el marco de la sangrienta represión de la Dictadura de Pinochet.

Respecto al simbolismo de esta fecha, donde en pocos días fueron ejecutados además los hermanos Vergara, Paulina Aguirre y Oscar Fuentes los primeros días de abril, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos Alicia Lira señaló que pese al freno social que representa esta pandemia del Coronavirus, esto no ha impedido que se siga recordando con afecto a los tres mártires de la represión.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/LIRA-1.mp3>

La dirigente de los DD.HH. advirtió que el crimen y la crueldad ejercida en contra de los tres profesionales del partido Comunista en 1985 y tal como ocurrió con otros activistas sociales, refleja la forma en que impuso su voluntad la tiranía de Pinochet.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/LIRA-2.mp3>

Alicia Lira lamentó que a 30 años del advenimiento de la democracia, aun persiste un principio de justicia en la medida

de lo posible, lo cual a su juicio, es una burla para los familiares de la víctimas del terrorismo de Estado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/LIRA-3.mp3>

Consignar que Santiago Nattino, Manuel Guerrero y José Manuel Parada fueron secuestrados a fines de marzo de 1985 por agentes de la Dirección de Comunicaciones de Carabineros. El 30 de marzo, camino a Quilicura, frente al fundo «El Retiro», y cerca del aeropuerto Pudahuel, los cuerpos de los profesionales fueron encontrados degollados y con signos de tortura. Sólo cuatro meses más tarde, la investigación realizada por el juez José Cánovas Robles condujo a la detención de dos coroneles, un comandante, dos capitanes y dos oficiales de Carabineros. El 2 de agosto de 1985, el caso provocó la dimisión del entonces General Director de Carabineros y Miembro de la Junta militar César Mendoza.



Diputada Sepúlveda (FRVS): “Este dictamen más parece un chantaje político para apurar aprobación del proyecto económico del gobierno”

La parlamentaria integrante de la comisión de Trabajo, se refirió así al polémico decreto emitido por la Dirección del Trabajo, y valoró la aprobación en la instancia del oficio enviado al Presidente de la República para exigir la salida de Camila Jordán.

En una mañana marcada por la discusión en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, del proyecto de ley del gobierno que faculta el acceso a prestaciones del seguro de desempleo en circunstancias excepcionales, como al crisis sanitaria que enfrenta el país; **la diputada de la Federación Regionalista Verde Social e integrante de dicha comisión, Alejandra Sepúlveda**, calificó como “un chantaje político” el polémico decreto emitido por la Dirección de Trabajo que permite exonerar de obligaciones laborales por cuarentena; y asimismo valoró la aprobación en la instancia de un oficio al Presidente de la República para exigir la salida inmediata de la directora subrogante, Camila Jordán.

Al respecto, la parlamentaria señaló que “nos parece de una crueldad tremenda lo que ha hecho la Directora subrogante de la Dirección del Trabajo, en términos de entregar carta ancha a la posibilidad de poder despedir a los trabajadores y trabajadoras de cualquier empresa. Hoy día estamos pasando por una situación tremendamente difícil como país y donde todos los sectores han llamado a la solidaridad, sin embargo esta directora ha dicho que pueden despedirse trabajadores, a

cualquier evento y bajo cualquier circunstancia”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/WhatsApp-Audio-2020-03-27-at-15-mp3cut.net_.mp3

En este sentido, Sepúlveda recalcó que **“creemos que esta es una maniobra política, de chantaje político que quiere hacer el gobierno para presionar tanto al Senado como a la Cámara a votar rápidamente este proyecto de ley. Ha creado un problema, y como lo han dicho a través de la ministra este problema se resuelve a partir de la aprobación de este proyecto”**.

“Este es un gobierno cruel en relación a lo que está ocurriendo hoy día con los trabajadores y trabajadoras de Chile, este decreto de la DT es un chantaje político y es por eso que los miembros de la oposición de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social hemos enviado un oficio solicitando al Presidente de la República remueva en forma urgente a esta directora del Trabajo subrogante, que no tiene ningún criterio ni político, ni social, ni humano para estar en ese cargo tan importante para los trabajadores y trabajadoras”.

FONDO DE CESANTIA

Consultada por el proyecto que se discute y vota en la Comisión de Trabajo, que faculta el uso del fondo del seguro de cesantía para los trabajadores y trabajadoras que estando en cuarentena no puedan realizar teletrabajo, la diputada Alejandra Sepúlveda enfatizó que **“lo que nosotros estamos proponiendo es que primero se ocupe el fondo solidario, y posteriormente el fondo individual, porque si después de la pandemia vamos a tener despidos, ¿a qué va a recurrir ese trabajador o trabajadora?. Porque además ese fondo solidario se complementa con fondos adicionales que se van a entregar del Tesoro Público, por lo que nosotros encontramos absolutamente racional que primero se ocupe el fondo solidario y posteriormente los fondos individuales, y esa es la**

indicación que presentamos en la Comisión de Trabajo”, concluyó.

Ases Falsos Presenta “Todo Chocado” y “Nadie Nunca Nos Extraña”

“Todo Chocado” es el nombre del segundo adelanto del disco **“Chocadito”**. Su letra, altamente personal, surge de la expresión **“estar todo chocado”**, que significa estar física y mentalmente abatido y desgastado. En sus créditos destacan la participación de **Hugo San Juan** (Las Chaquetas Amarillas) en la grabación de voces, y de **Felipe Castro** en el piano.

Por otro lado, **“Nadie Nunca Nos Extraña”** se extrae de **“Tacto”**. Escrita por **Cristóbal Briceño**, y compuesta y producida por **Martín Del Real**, es una balada apocalíptica cuya letra explora inquietudes teológicas y reflexiona sobre la fragilidad e intrascendencia humana. El sencillo fue grabado por **Victoria Cordero** en Estudio Lautaro, y masterizado por **Chalo González** en Estudio CHT.

“Tacto” y **“Chocadito”** son dos trabajos independientes, que debido a sus diferentes condiciones de grabación y sus resultados sonoros, han sido explicados por la banda utilizando la analogía de los hermanos: **“Tacto”** es el hermano ordenado, y **“Chocadito”** el hermano revoltoso. Los discos están siendo producidos por **Martín Del Real**, y por **Francisco Rojas** y **Antonio Caballero**, respectivamente. Su estreno está programado para el segundo semestre de 2020.

Fuente: Club de Amigos Comunicaciones

Duras críticas y presentación de recursos para revertir dictamen de la Dirección del Trabajo sobre no pago de salarios a trabajadores/as en cuarentena

Su rechazo categórico manifestó la CUT al último dictamen de la Dirección del Trabajo emitido este jueves 26 de marzo que señala que los empleadores pueden suspender el pago de remuneraciones mientras dure la cuarentena. Esto, por considerar que deja a los trabajadores en la más absoluta desprotección respecto de sus ingresos, en uno de los momentos más complejos en la historia contemporánea.

La dirigente máxima de la Multisindical, Bárbara Figueroa, anunció que ya interpusieron un recurso de reconsideración y otras acciones legales ante la DT para evitar que se imponga esta norma atentatoria contra los trabajadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/FIEL-1.mp3>

Al mismo tiempo, Bárbara Figueroa denunció que este dictamen raya en la ilegalidad, al haber una interpretación que excede las facultades de la Dirección del Trabajo en la materia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/FIEL-2.mp3>

A propósito de este Dictamen y las medidas anunciadas por el Gobierno para enfrentar esta crisis sanitaria, el presidente del Partido Comunista y diputado Guillermo Teillier, acusó ambigüedades, respecto a quienes reciben el bono de cesantía, y miró con preocupación la situación de los trabajadores informales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/FIEL-3.mp3>

El requerimiento realizado por la Central Unitaria de Trabajadores exige dejar sin efecto este supuesto de caso fortuito o fuerza mayor que suspende la relación laboral, al considerar que la Dirección del Trabajo se ha extralimitado en sus facultades interpretativas, actuando fuera del marco de jurisdicción que le ha sido otorgado y efectuando labores legislativas al crear efectos jurídicos no establecidos expresamente en la legislación, concluye la presentación.



Escuche entrevista del periodista Rafael Martínez a la dirigente regional de las y los funcionarios de la Dirección del Trabajo Andrea Ochsenius De Negri:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/DIFERECTO-ANDREA-.mp3>

PRENSA | Entrevista a nuestro secretario general CUT, @NolbertoDiaz, en el sitio web En La Fontana por dictamen de la DT: "No me parece justo que el costo de esta crisis, nuevamente, la paguen los trabajadores" #COVID19

Ver nota aquí <https://t.co/szFqb5LS2pic>

– ND Sindical (@NDsindical) March 27, 2020

AUDIO | Nuestra presidenta, Bárbara Figueroa (@Barbara_figue), se refiere a los despidos y abusos en medio de la crisis sanitaria por #Covid_19 en nuestro país. Escucha

aquí lo que dijo  pic.twitter.com/UsPWjYadkb

– CUT Chile   (@Cutchile) March 26, 2020

El gobierno evita tomar medidas sanitarias – sociales necesarias y urgentes para no dañar el modelo neoliberal sostiene Juan A. Lagos

Juan Andrés Lagos, miembro de la comisión política del Partido Comunista, sostuvo que el gobierno no está tomando las medidas que se requieren para superar la emergencia sanitaria, producto del Coronavirus.

El dirigente aseguró que el oficialismo está evitando adoptar medidas socioeconómicas y sanitarias que vayan en contra del modelo neoliberal, pese a tratarse de acciones que han dado resultados en el resto del mundo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/ANALISTA-1.mp3>

Asimismo, el dirigente comunista explicó que pese a la resistencia del ejecutivo, su bancada parlamentaria ha intentado legislar a favor de los hogares más vulnerables y las PYMES, tratándose de los sectores que se han visto más golpeados por esta crisis.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/ANALISTA-2.mp3>

Por otro lado, Juan Andrés Lagos acusó abandono de deberes, tanto de la Contraloría General de la República como del poder judicial en lo que respecta a fiscalizar y castigar abusos.

En ese sentido, el analista repudió que el gobierno opte por justificar el cobro del test para la detección del Covid-19, en vez de estatizar a los laboratorios en pos de la comunidad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/ANALISTA-3.mp3>

El analista político convocó a la conformación de un frente social y político, con la finalidad de dar conducción al país en un contexto donde la elite tiene a los ciudadanos en total indefensión.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/ANALISTA-4.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos sostuvo que las autoridades deben actuar con carácter de urgencia, o de lo contrario el país podría enfrentar semanas mucho más duras e inciertas, tanto para la economía como para los trabajadores.

de toma de decisiones del Mineduc sin consulta a la comunidad educativa”

La dirigente del Colegio de Profesores, Paulina Cartagena, lamentó la unilateralidad con que ha actuado el Ministro de Educación, Raúl Figueroa, en la toma de decisiones que involucran a la comunidad educativa en su conjunto.

Asimismo, la docente acusó ambigüedad de parte del secretario de Estado al no precisar si la suspensión de clases corresponde a vacaciones o un periodo que será evaluado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/PAULINA-1-1.mp3>

En ese sentido, la dirigente del Magisterio afirmó que el gobierno ha priorizado temas administrativos por sobre el resguardo de la salud de los estudiantes y profesores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/PAULINA-2-1.mp3>

Paulina Cartagena ratificó que las organizaciones sindicales gremiales estarán muy atentas frente a cómo el gobierno aborde medidas de fuerza mayor en un contexto de mucha incertidumbre y preocupación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/PAULINA-3-1.mp3>

La dirigente del magisterio afirmó que la preocupación de su

gremio responde al fracaso del sistema de financiamiento de la educación y la pérdida de los espacios públicos producto del neoliberalismo extremo.



Diputado Núñez: Ministro Briones y el gobierno deben hacer un esfuerzo mayor para dar un bono acorde a la grave crisis social

La Cámara de Diputados rechazó por segunda vez el monto de 50 mil pesos del bono por carga a las familias más vulnerables

para enfrentar la emergencia sanitaria por el coronavirus. Debido a esto, proyecto del gobierno con medidas ante la crisis, que incluye el denominado "Bono Covid-19", pasará a comisión mixta a partir de este jueves.

El diputado y presidente de la comisión de Hacienda, Daniel Núñez, llamó al ministro de la cartera, Ignacio Briones, a hacer un esfuerzo mayor, calificando como extremadamente inhumano pretender que una familia resista la crisis con menos de 100 mil pesos al mes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-1.mp3>

En el mismo sentido, el diputado del Partido Comunista señaló que su bancada está bregando por la suspensión del cobro de las cuentas del agua y electricidad, hasta junio del 2020.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-2.mp3>

Asimismo, Daniel Núñez dijo esperar que el gobierno no siga abalando abusos como los cometidos por entidades bancarias que ofrecen reprogramar cuotas de créditos a cambio de altas tasas de interés.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-3.mp3>

El presidente de la comisión de Hacienda se mostró a favor de incrementar los impuestos a las grandes fortunas del país, en paralelo a una reducción salarial del 30% a altos cargos del Estado y ejecutivos de grandes empresas, destinando esos recursos a la protección del empleo, las PYMES y las familias

más vulnerables.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-4.mp3>

Daniel Núñez emplazó al gobierno a atender la demanda de cobrar un impuesto al patrimonio del 1% más rico del país, para ir en apoyo de los sectores más afectados producto de esta crisis sanitaria.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-5.mp3>

El diputado Núñez fue enfático en sostener que el gobierno debe tomar medidas más drásticas ante una situación económica y social que se irá agravando en los próximos meses.



Lo que hay tras cada noticia

26 marzo 2020

Diputado Mulet (FRVS) emplazó a la Ministra de la Mujer a implementar medidas para evitar aumento de violencia intrafamiliar debido al aislamiento social

En el marco de la pandemia por coronavirus que vive nuestro país, que obliga el aislamiento social preventivo en sus hogares – y eventualmente obligatorio- de muchas mujeres, niñas, niños y adolescentes, y de la situación internacional, ante las denuncias de países como China, Corea, Italia y Francia que han visto el aumento de la violencia de género como consecuencia del aislamiento de las familias, **el diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, oficio a la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Carolina Cuevas, para que se implementen una serie de medidas que propone, con el fin de evitar el aumento de la violencia intrafamiliar dada la crisis sanitaria que las obliga al aislamiento en compañía de sus agresores.**

Según explicó el parlamentario, entre dichas medidas, **“priorizamos que se gestione a la brevedad, en**

coordinación con el Poder Judicial, la prórroga automática por el plazo de 60 días, de todas aquellas medidas cautelares o accesorias que hayan tenido vencimiento durante el mes de marzo de 2020, principalmente, aquellas que consistan en la prohibición de acercamiento del ofensor a la víctima de violencia intrafamiliar”

Asimismo, “y súper importante, que así como se habilitan camas en centros para hospitalización de baja complejidad, no nos olvidemos de muchas mujeres y sus hijos que enfrentan el flagelo de la violencia al interior de sus hogares, y el gobierno gestione también infraestructura adecuada y condiciones suficientes para albergar a aquellas víctimas que decidan abandonar el hogar común que comparten con el agresor. Esto, en directa relación con la información que hemos recibido de otros países que están enfrentando esta misma crisis, con el fin de prevenir un alza en la tasa de agresiones, y por supuesto prevenir lamentables femicidios”.

El documento además, plantea que se implemente una plataforma de denuncia que no requiera la denuncia verbal, permitiendo que pueda ser escrita y que idealmente permita compartir la ubicación de la víctima, “debido a que la actual plataforma de llamada para realizar la denuncia pone a la víctima en un riesgo mayor. Basta recordar el caso de aquella mujer que llamó para pedir una pizza intentando darse a entender que era víctima de violencia, pero su agresor estaba ahí presente, y dada las condiciones que impone el aislamiento hoy, será aún más difícil encontrar momentos propicios para narrar y exponer en un teléfono la violencia que sufre”, explicó Mulet.

Finalmente, el diputado por la región de Atacama, propone a la ministra Cuevas, “se implemente un servicio de asistencia psicológica para las víctimas de violencia intrafamiliar en línea y adicionalmente un correo electrónico, con el objetivo de otorgarles apoyo psicológico inmediato”, concluyó.

Mulet a Ministerio de la Mujer – Medidas para evitar violencia

en aislamiento domiciliario.pdf (1)